

Logros de la inclusión del curso Medicina del Trabajo en el programa curricular del pregrado

Achievements of the inclusion of the occupational medicine course in the undergraduate curriculum program

Julio Alberto Piscocoya-Arbañil¹

Piscocoya-Arbañil JA. Logros de la inclusión del curso Medicina del Trabajo en el programa curricular del pregrado. Rev Soc Peru Med Interna. 2019;32(2):74-75. <https://doi.org/10.36393/spmi.v32i2.223>

INTRODUCCIÓN

El curso de Medicina del Trabajo (MT) nos transporta al lugar donde laboran seres humanos que trabajan en ambientes específicos con un entorno de agentes. Todo lo cual, al interactuar puede generar accidentes de trabajo o enfermedades ocupacionales por lo cual estudia y analiza constantemente esta realidad con la finalidad de fomentar, mantener y lograr el más alto grado de bienestar psicofísico y social de los trabajadores sin distinción de sexo o rango que ocupen dentro de la organización.

El notable desarrollo en el ámbito ambiental y laboral posibilita el diagnóstico y la prevención desde la atención primaria e incluye la interrelación con diversas especialidades médicas, por lo que los médicos deben tener competencias para desarrollar una historia clínica con un explícito historial ambiental/ocupacional, así como una comprensión de enfermedades comunes relacionadas con el medio ambiente y aspectos básicos de la evaluación a la exposición laboral o ambiental, pues una enfermedad, lesión o lesión no relacionada con la ocupación puede requerir una evaluación de la capacidad para realizar tareas en el turno de trabajo o la necesidad de restricciones o adaptaciones a corto o largo plazo. Las lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo pueden requerir una evaluación del deterioro, discapacidad y elegibilidad para la compensación de los trabajadores.¹

La magnitud de las lesiones y enfermedades profesionales, por ejemplo, en los Estados Unidos se tradujo, en 2015, en 4 836 accidentes fatales relacionados con el trabajo (3,38 por 100 000) y 2,9 millones de lesiones y enfermedades no fatales, o equivalentes a 3,0 por 100 trabajadores a tiempo completo. Alrededor del 95 por ciento de los casos reportados de enfermedad/lesión fueron lesiones de las cuales más de la mitad de los casos reportados fueron de naturaleza seria que requirió días fuera del trabajo, transferencia de trabajo o tareas restringidas en el trabajo: 6 500 muertes relacionadas con el trabajo por lesiones; 13,2 millones de lesiones no fatales; 60 300 muertes por enfermedades relacionadas con el trabajo; y, 862 200 enfermedades relacionadas con el trabajo. Los costos totales se estimaron en 171 mil millones de dólares.²⁻⁴

PRESENTACIÓN DE LA EXPERIENCIA INNOVADORA

El curso de MT se incluyó en el diseño curricular de estudios de la carrera médica desde el inicio de la apertura de nuestra facultad de Medicina en el año 1983, habiéndose tenido asesoría y coordinación con la Organización Panamericana de Salud (OPS). Ahora se considera una experiencia innovadora que constituye un aporte necesario en la prevención, promoción, detección precoz, enfoque de riesgo ocupacional y tratamiento de enfermedades ocupacionales; tempranamente. Accediendo a conocimientos profundos como la pregunta de Ramazzini adicionada al interrogatorio clínico: ¿En qué trabaja usted? Siendo la única universidad en nuestro país que lo ha planteado desde el inicio y lo ha mantenido sin interrupción.⁵

¹ Médico especialista en medicina ocupacional y ambiental. Doctor en ciencias ambientales. Facultad de Medicina Humana, Universidad Nacional de Piura.

Es necesario considerar la motivación profesional que se oferta a los profesionales que en el futuro pueden optar por la especialización que en nuestro país recién se ha instituido, y tomo como referencia a España donde el número de plazas ofertadas por el Médico interno residente (MIR), entre 1980 y 2018, fue de 3 623 para realizar la especialidad, y dictándose en 150 localidades. Mientras que en nuestro país solo se dicta en dos universidades como especialidad, egresando como médico especialista en medicina ocupacional y ambiental.⁶

Es necesario remarcar aquí que este curso en el pregrado cumple con los criterios racionales de toda ciencia como son la coherencia lógica, la concordancia de los hechos, la capacidad para resolver problemas teóricos y prácticos, la capacidad de predecir hechos futuros, la capacidad de planear y de resolver nuevos problemas.⁷

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La cantidad de créditos, la carga horaria (teórico-práctica) así como el desarrollo de seminarios y visita de higiene a las plantas (trabajo de campo) permiten la comprensión y valoración del riesgo y el enfoque preventivo en noxas que ocasionan incapacidad temporal o permanente para el trabajo, algunas de las cuales son irreversibles por lo que solo cabe aplicar la prevención.

El desarrollo de esta asignatura como curso de pregrado con el código CP4301, de tres créditos académicos, pone de manifiesto la competencia de nuestros egresados que desde hace tres décadas logran satisfacer la demanda de puestos de trabajo en campamentos mineros, petroleros, pesquería y agroindustrial de gran desarrollo económico en nuestra región y el país.

Otro indicador del interés despertado en los graduados es el haber comprobado que del 100% de ingresantes a la maestría de salud ocupacional, un 30% lo constituyen ex alumnos de nuestra facultad que con facilidad aprueban el examen de ingreso.

Esta propuesta es también una acción clave para disminuir las estimaciones cuantitativas de la Organización Internacional del Trabajo, las cuales aseveran que en los países en vías de desarrollo, el costo anual de los accidentes y enfermedades profesionales representan entre 2% y 11% del PBI. Esos cálculos aplicados al Perú implicarían para nuestra economía un costo anual entre 2 mil y 14 mil millones de dólares.⁸ Este costo podría ser atenuado por los futuros médicos con una adecuada preparación en medicina ocupacional.

Concluimos, por tanto; recomendando la inclusión del curso Medicina del Trabajo en la malla curricular del pregrado en la carrera de medicina en todas las facultades de medicina de las universidades de nuestro país y el extranjero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Piscocoy Arbañil JA. Sílabo de Medicina del trabajo. Año de 2019. Piura.
2. Bureau of Labor Statistics. Economic news release: Census of fatal occupational injuries summary, 2015. US Department of Labor, 2016. www.bls.gov/news.release/cfoi.nr0.htm (Accessed on February 18, 2017).
3. Bureau of Labor Statistics. Economic news release: Employer reported workplace injury and illness summary, 2015. US Department of Labor, 2016. www.bls.gov/news.release/osh.nr0.htm (Accessed on February 18, 2017).
4. Leigh JP, Markowitz SB, Fahs M, et al. Occupational injury and illness in the United States. Estimates of costs, morbidity, and mortality. *Arch Intern Med.* 1997; 157:1557.
5. Técnicas de adiestramiento. Bernardino Ramazzini, el pionero de la Medicina Ocupacional. URL disponible en: <http://iustsitecnicasdeadiestramiento.blogspot.com/2016/05/bernardino-ramazzini-el-pionero-de-la.html>
6. Información especialidades. Curso MIR. Asturias. España 2019. URL disponible en: <http://www.curso-mir.com/especialidades/medtr-1.html>
7. Maletta H. Epistemología aplicada. Metodología y técnica de la producción científica. Consorcio de investigación económica y social. CEPES. Universidad del Pacífico. Lima, 2009.
8. Cano C, De las Casas O, Hudtwalcker J, Ligan R. Salud ocupacional: Ahora las empresas apuestan por la prevención. URL disponible en: <http://S/www.infocapitalhumano.pe/recursos-humanos/informes/salud-ocupacional>

CORRESPONDENCIA: Julio Alberto Piscocoy Arbañil
japakita56@gmail.com

FECHA DE RECEPCIÓN. 4 de junio de 2019.
FECHA DE ACEPTACIÓN. 20 de junio de 2019.

CONFLICTO DE INTERÉS. Ninguno, según el autor.
FINANCIAMIENTO. Por el autor.